Regulam

Evolución

Regla, del lat. rēgŭlam > regla, donde la vocal tónica \bar{e} > e, la vocal átona ŭ desaparece, y pérdida de la -m final.

La forma latina se conserva se reincorpora en el Barroco como cultismo en palabras como *regular*, pasando al ámbito científico y técnico en términos como *regulador*, *regulación*.

Significados

De regla

- Instrumento de madera, metal u otra materia rígida, por lo común de poco grueso y de forma rectangular, que sirve principalmente para trazar líneas rectas, o para medir la distancia entre dos puntos.
- 2. Aquello que ha de cumplirse por estar así convenido por una colectividad.
- 3. Conjunto de preceptos fundamentales que debe observar una orden religiosa.
- 4. Estatuto, constitución o modo de ejecutar algo.
- 5. En las ciencias o artes, precepto, principio o máxima.
- 6. Razón que debe servir de medida y a que se han de ajustar las acciones para que resulten rectas.
- 7. Moderación, templanza, medida, tasa.
- 8. Pauta de la escritura.
- 9. Orden y concierto invariable que guardan las cosas naturales.
- 10. Menstruación de la mujer.
- 11. Conjunto de operaciones que deben llevarse a cabo para realizar una inferencia o deducción correcta.
- 12. Formulación teórica generalizada de un procedimiento lingüístico.
- 13. Método de hacer una operación.

Primeras documentaciones

Documentada por primera vez en 967 y en 1122. Gonzalo de Berceo la utiliza en el *Milagro de la Abadesa Preñada* (506):

506.En esta abbadesa iaçie mucha bondat, Era de grant recabdo e de grant caridat, Guiaba su conviento de toda voluntat, Vivient segunt regla en toda onestat. 507.Pero la abbadesa cadió una vegada, Fizo una locura que es mucho vedada, Pisó por su ventura yerba fuert enconada, Quando bien se catído, falló se embargada.

Antonio Gala tiene una novela titulada Regla del tres, del que reproducimos un fragmento :

El dolor es un lujo a nuestro alcance. Pero unas veces por falta de imaginación y otras por un alucinado temor que nos protege, no avanzamos lo bastante por los caminos suyos. Y perdemos con ello. Se nos quedan numerosos paisajes, desolados o pobladísimos, densos o diluidos, por conocer, numerosas facetas de nuestros amantes que habríamos podido amar o detestar, pero que en todo caso, habrían formado parte nuestra, y que nos pasaron inadvertidas, numerosos aspectos de nosotros mismos que siempre ignoraremos, si no abordamos la ruta del conocimiento que es el dolor; numerosas reacciones y tesoros y facciones de nuestra alma que jamás se nos manifestarán, porque solo ante la lámpara de Aladíno del dolor y su aplacada luz, igual que ciertas aves ante la peculiar luminiscencia del la noche, se manifestarían saliendo de sus nidos. Sucede como con el amor que se hace muy de prisa y no nos conduce a una mayor sabiduría de la persona a amada y de sus disponibles territorios.

Para los amantes de la fotografía, debemos recordar la regla de los tres tercios.

Algunos derivados

De Regla tenemos los siguientes derivados:

- **Reglado:** templado, moderado, contenido. Dicho comúnmente del ejercicio de autoridad pública cuando las disposiciones vigentes no lo han dejado al discrecional arbitrio de esta: Sujeto a precepto, ordenación o regla.
- Reglamentar: Sujetar a reglamento un instituto o una materia determinada.
- **Reglamento**: Colección ordenada de reglas o preceptos, que por la autoridad competente se da para la ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una dependencia o un servicio.
- **Reglamentario**: Perteneciente o relativo al reglamento. Preceptuado y exigido por alguna disposición obligatoria.
- Reglar: Tirar o hacer líneas o rayas derechas, valiéndose de una regla o por cualquier otro medio. Sujetar a reglas algo. Medir o componer las acciones conforme a regla. Medirse, templarse, reducirse o reformarse.
- **Regleta**: Soporte aislante sobre el cual se disponen uno o más componentes de un circuito eléctrico. Plancha pequeña de metal, que sirve para regletear.

- Arreglar: Reducir o sujetar a regla; ajustar, conformar. Componer, ordenar, concertar.
 Acicalar, engalanar. Usado en futuro para expresar amenaza. Ya te arreglaré yo.
 Determinar el estado absoluto y el movimiento de los cronómetros.
- Arreglo: Acción y efecto de arreglar. Regla, orden, coordinación. Avenencia, conciliación. Transformación de una obra musical para poder interpretarla con instrumentos o voces distintos a los originales. Amancebamiento.
- **Desarreglar**: Trastornar, desordenar, sacar de regla.
- **Desarregio**: Falta de regla, desorden. Trastorno.

Como cultismos:

- Regularidad: Cualidad de regular2. Exacta observancia de la regla o instituto religioso.
- Regularizar: Regular Legalizar, adecuar a derecho una situación de hecho o irregular.
- Regulador: Que regula. Mecanismo que sirve para ordenar o normalizar el movimiento
 o los efectos de una máquina o de alguno de los órganos o piezas de ella. Signo en
 forma de ángulo agudo que, colocado horizontalmente, sirve para indicar, según la
 dirección de su abertura, que la intensidad del sonido se ha de aumentar o disminuir
 gradualmente.
- **Regular**: Medir, ajustar o computar algo por comparación o deducción. Ajustar, reglar o poner en orden algo. Regular el tráfico. Ajustar el funcionamiento de un sistema a determinados fines. Determinar las reglas o normas a que debe ajustarse alguien o algo. Reajustar, aumentar o disminuir coyunturalmente.
- *Irregular*: Que está fuera de regla. Contrario a ella. Que no observa siempre el mismo comportamiento, o no rinde del mismo modo. Que no sucede común y ordinariamente. Dicho de un polígono o de un poliedro: Que no es regular. Se dice de todo lo que en una lengua se aparta de un tipo considerado regular o normal.
- Irregularidad: Cualidad de irregular. Impedimento canónico para recibir las órdenes o
 ejercerlas por razón de ciertos defectos naturales o por delitos. Malversación,
 desfalco, cohecho u otra inmoralidad en la gestión o administración pública, o en la
 privada.

Algunos compuestos

No hay compuestos de la palabra regla.

Algunas expresiones

- Las cuatro reglas: Las cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.
- Regla de aligación: La que enseña a calcular el promedio de varios números, atendiendo a la proporción en que cada uno entra a formar un todo, empleada principalmente para averiguar el precio que corresponde a una mezcla de varias especies cuyos precios respectivos se conocen.

- Regla de compañía: La que enseña a dividir una cantidad en partes proporcionales a otras cantidades conocidas, empleada principalmente para la distribución de ganancias o pérdidas entre los socios de una compañía comercial con arreglo a los capitales aportados por cada uno.
- Regla de falsa posición: La que enseña a resolver un problema por tanteos.
- Regla de tres: La que enseña a determinar una cantidad desconocida por medio de una proporción de la cual se conocen dos términos entre sí homogéneos, y otro tercero de la misma especie que el cuarto que se busca.
- **Regla de tres compuesta**: Aquella en que los dos términos conocidos y entre sí homogéneos, resultan de la combinación de varios elementos.
- Regla lesbia: Regla para medir superficies cóncavas o convexas.
- Regla magnética: Instrumento, por lo común de latón u otra materia firme que no sea hierro, con dos pínulas, al que se ajusta una cajita con su brújula dentro y el limbo dividido en 360 grados. Sirve para varias operaciones de geometría práctica, y principalmente para orientar los planos levantados con la plancheta.
- A regla: Dicho de obras artificiales, justificando o comprobando con la regla. Con arreglo, con sujeción a la razón.
- Echar la regla: Examinar con ella si están rectas las líneas.
- En regla: Como es debido.
- ¿Por qué regla de tres?: Expresión usada para indagar o negar la razón o causa de algo.
- Por regla general: Casi siempre, normalmente.
- Salir de regla: Excederse, propasarse, traspasar los límites de lo regular o justo.
- Y también arco a regla.